



Acta Asamblea Anual Ordinaria

En la ciudad de Trelew, en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia del Chubut ubicada en la calle Marconi 910 de la ciudad de Trelew, siendo las 20:00 hs. del viernes 15 de noviembre del 2013 se da inicio a la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio Médico Veterinario de la Provincia del Chubut. En virtud de lo establecido en el Decreto N° 1582 reglamentario de la Ley X N° 5 (Antes 1.304), no habiéndose reunido la mitad mas uno de los colegiados, el inicio de la Asamblea se realiza a las 21:00 hs. abocándose al tratamiento de siguiente **Orden del Día** preestablecido y comunicado a los colegiados a través de distintos medios de difusión:

1. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General periodo 2012/13, Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos.
2. Fijación de arancel anual y derecho de inscripción a la matricula profesional para el año 2014.
3. Tratamiento del aporte del Colegio Profesional a Círculos para su funcionamiento.
4. Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

En primera instancia el Secretario, Dr. Andrés La Torraca, presenta la Memoria correspondiente al período 2012/13 la cual incluye entre los principales actividades: traslado a nueva sede, capacitaciones (II Congreso Veterinario Patagónico, Acreditaciones bovinos, equinos y porcinos, XVIII Jornadas de Actualización en Pequeños Animales, Jornadas Producción Animal), representación institucional (COVEPA, FeVA, COPROSA, encuentro Círculo NO, etc.), gestiones institucionales (registro casas expendedoras productos veterinarios, formularios psicotrópicos, modificaciones reglamento elecciones, actualización honorarios mínimos) , software gestión administrativa, revista Colegios Veterinarios Patagónicos, sitio web, altas y bajas de matrículas. A continuación el Sr. Tesorero Dr. Eduardo Piñon presenta Balance período 2012/13, realizando una detallada explicación de los distintos ítems que lo componen. Posteriormente presenta el presupuesto de ingreso y egresos estimado para el período 2013/14. Realizada las presentaciones del primer punto del orden del día y dejando establecido su publicación en el próximo número de la revista y sitio web, se aprueban por unanimidad memoria, balance y presupuesto. -----

A continuación luego de la descripción por parte del Sr. Tesorero del estado de cobro de matrícula la cual alcanza una cobrabilidad del 72 %, se fija teniendo en cuenta los valores de la inflación y los gastos que demandará el nuevo ejercicio por voto unánime de los presentes, en pesos un mil (\$ 1000) el arancel anual y derecho de inscripción próximo período 2014 con un descuento del 20 % (pesos ochocientos) por pago antes del vencimiento el 31 de marzo del 2014. Para el caso de las matrículas adeudadas se acuerda un interés del 10% anual por periodo de matrícula adeudada. -----

Se aprueba posteriormente relativo al punto tres del orden del día el aporte del 30% a cada Circulo Veterinario legalmente constituido de lo recaudado por cada entidad en concepto de pago de matricula y venta de formularios emitidos por el Colegio Médico Veterinario.-----



Finalmente se informa que el próximo 02 de diciembre del año en curso se realizará el acto lectivo de un nuevo Consejo Directivo, contando con 3 días hábiles al acto electivo como fecha límite para la presentación de listas. -----

No siendo para más y encontrándose presente los Doctores:, Fiorella Gianbartolome, Gisella Pontet, Laura Fidalgo, Rita Mariano, Laura Mariano, Gabriela Lopez, Carla Morano, Rolando Heinken, Alberto Defossé, Diego Kraser, Ezequiel Etcheber, Luis Devoto, Eusebio Guridi, Pablo Agostinho, Eduardo Piñon, Eduardo De Michelis, Ernesto Dominguez, Mauricio Gonzalez y Andrés La Torraca. Se designan con aprobación de los presentes Fiorella Gianbartolomé y Ezequiel Etcheber para la firma de la presente acta.-----.